Una Computadora por Familia

Con la finalidad de reducir la brecha digital en Jalisco, se implementó el Programa “Una computadora por Familia”, el cual tiene por objeto brindar apoyo económico a familias jaliscienses con algún nivel de marginación, para la compra de equipos de cómputo y/o de Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC´s), que les permitan mejorar su calidad de vida teniendo acceso a información en temas de salud, educación, gobierno, empleo, entre otros.

Género:

Hombres,

Mujeres

Grupos de atención:

Estudiantes,

Población en general

Página web:

http://www.bienestarjalisco.mx

Dependencia responsable:

Secretaría de Desarrollo e Integración Social

Responsable oficial: Moisés de Jesús Maldonado Alonso

Puesto: Director General de Programas Sociales

 Objetivo general del programa:

 Contribuir a reducir a la brecha digital, incrementando el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC´s) en las familias jaliscienses, que les permitan mejorar su calidad de vida teniendo acceso a información en temas de salud, educación, gobierno, empleo, entre otros.

 Etapas de vida:

 Adultos,

 Adultos mayores,

 Infancia,

 Jóvenes

 Tipo de Programa:

 Estatal

Documentos relativos al programa

Información técnica del programa:

 Año de inicio de operaciones:

 2011

 Area de actividad:

 Ciencia y Tecnologia

 Necesidades públicas que atiende:

 La brecha digital que aqueja al Estado de Jalisco.

 Población objetivo:

 Familias jaliscienses que presenten marginación y cuenten con al menos un estudiante.

 Cobertura territorial del programa:

 Todo el Estado

 Entorno social donde tiene impacto el programa:

 Rural,

 Urbano

 Grado de marginación que atiende el programa:

 Alta

Autor: admin - Secretaría de Desarrollo e Integración Social